



Municipalidad de Dolores, Intibucá
"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia cita el Futuro del Municipio"



Servicios Prestados Por La Unidad Ambiental Municipal

Encargado: Mariano De Jesús Mejía

Servicios prestados	Procedimiento del servicio	Procedimiento	Requisitos
1. Permiso de corta de arboles	Extracción de madera para construcción	1. Presentarse a la oficina de la unidad ambiental a solicitar el permiso para la corta del árbol. 2. Verificación de la documentación del Solicitante. 3. Autorización por parte de la unidad municipal ambiental.	1. Fotocopia de la cedula y solvencia vigente del solicitante. 2. Pasar a la oficina de administración de la tributaria para que le puedan extender el recibo de la corta del árbol al solicitante 3. Pagará en tesorería municipal la cantidad de LPS 30 (TREINTA) por cada árbol.
2. Atención al publico	Atender a cualquier solicitud hecho por el ciudadano	1. Atender de forma adecuada 2. Indagar la solicitud que tiene ya sea de información o algún servicio en especial. 3. Resolver lo que ellos necesitan.	
3. Recibir denuncias de la parte Ambiental y Forestal	Recibir denuncia en coordinación con la dirección de justicia municipal	1. Se toma la denuncia en oficina 2. Se coordina con dirección de justicia inspección de campo. 3. Se levanta toda la información de campo ,se	

		dictamina el daño ocasionado inventario de árboles cortados sin permiso	
Matricula de moto de sierra y certificación	Deberá presentarse la persona interesada a esta oficina de la coordinación municipal ambiental.	1. Factura de compra de la moto sierra. 2. Documentos personales	1. Fotocopia de la cedula y solvencia vigente del solicitante. 2. Pagará en tesorería municipal la cantidad de LPS 250

